



No. de Oficio: DEB/431/2024

Asunto: Solicitud de prórroga para
respuesta al oficio
UTAIP/0489/10/2024.

24 de octubre de 2024

MTRA. ERIKA FABIOLA IBARRA MEDINA
Titular de la UTAIP
Presente

Por medio del presente, y en atención al oficio UTAIP/0489/10/2024, de fecha 21 de octubre de 2024, emitido por esa Unidad a su digno cargo y recibido en esta Dirección el mismo día 21 del presente mes y año, relativo a la solicitud de acceso a la información con número 010049724000211, presentada el 15 de octubre del 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y debido a que la información requerida en la solicitud de acceso en comento, correspondiente a la Dirección que dignamente represento, requiere de un análisis y búsqueda que supera las capacidades de las áreas poseedoras de la información; con fundamento en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, le informo que será necesario solicitar al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, se conceda una prórroga de 10 días hábiles, adicionales al plazo que nos fué señalado, a efecto de estar en condiciones de emitir la respuesta que corresponde a esta Dirección de Educación Básica.

En espera de contar con su invaluable apoyo para el logro de este fin, y sin otro asunto en particular, quedo de usted a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con este documento, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
DE AGUASCALIENTES
MTRA. ANA DOLORES ROMO CUEVAS
Directora

Ccp: Archivo
MDRC/fjet



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 9105600



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente, ,
C.P. 20196

